



**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ Y  
LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

**CONVOCAN**

A docentes, funcionarios y estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2017-2018 en el nivel Medio Superior y Superior de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas dependientes de la Secretaría de Educación de Veracruz a participar en el **Concurso de Difusión SEMSyS 2017**. El concurso incluye **cinco modalidades**:

Modalidad #1 Lee tu primer audiolibro
#2 Letras veracruzanas narradas por veracruzanos
#3 Riqueza cultural de los municipios de Veracruz
#4 Tu tesis, cuéntanos tu rollo
#5 ¿Qué estás investigando ahora?

**B A S E S**

**1. De la participación.**

- Podrá ser Individual o grupal (4 personas máximo); las modalidades #1, #2 y #3 del concurso también están abiertas para que participen un docente o un funcionario de la misma Institución Educativa de los estudiantes; es decir, en estas modalidades pueden participar 4 estudiantes o 3 estudiantes y 1 docente o 3 estudiantes y 1 funcionario.
- Una persona únicamente podrá inscribirse una sola vez por cada modalidad, es decir, si se recibe un trabajo que incluya una persona registrada anteriormente en otro trabajo de esa misma modalidad, el segundo trabajo participante será automáticamente eliminado. No obstante, se permite la participación de una misma persona en diferentes modalidades del concurso.

**2. De la inscripción.**

- La inscripción no tiene costo y se realizará al enviar el video o audio participante a [concursosemsys@gmail.com](mailto:concursosemsys@gmail.com) a partir de las 16 horas del día **12 de septiembre** y hasta las 18 horas del día **6 de noviembre** de 2017.
- El número máximo de trabajos participantes por cada modalidad será de 80, distribuido así: los 40 primeros videos (o 40 audios en las modalidades #1 y #2) recibidos de "municipios con más de 50,000 habitantes" y los primeros 40 videos (o 40 audios) provenientes de "municipios con menos de 50,000 habitantes".
- Cuando se cierre la convocatoria, si se presenta el caso de haber recibido menos de 40 trabajos provenientes de "municipios menores de 50,000 habitantes", se evaluarán más trabajos de los "municipios mayores de 50,000 habitantes" (en caso de que hubieren sido enviados antes del cierre de la convocatoria) con el fin de evaluar máximo 80 trabajos en cada modalidad. Y viceversa: en caso de recibir menos de 40 trabajos de "municipios mayores de 50,000 habitantes", se incorporarán a la evaluación un poco más de 40 trabajos de "municipios menores de 50,000 habitantes" hasta completar 80.
- Al inscribir su video o audio los autores ceden sus derechos de autoría patrimonial a favor de la SEMSyS, quien contrae la única obligación de proporcionar el nombre de el (a) los(as) autor (a) o autores(es), según corresponda; en consecuencia, queda autorizada (desde que se inscribe el participante) para publicarlo en cualquier medio masivo de comunicación, siempre y cuando sea con fines sociales, educativos o culturales.
- Al archivo de video o audio deberán anexarse varios archivos, según corresponda:
  - Acreditación de cada estudiante: constancia de estudios emitida por la escuela y fotocopia de su credencial; los estudiantes del sistema abierto deben anexar copia de la inscripción al último examen presentado. Acreditación del docente: fotocopia de la credencial docente u otro documento que le expida la institución educativa donde labora. Acreditación del funcionario: constancia laboral firmada por su jefe inmediato o por el director o rector de la institución educativa. Acreditación como repatriado: se acepta cualquier constancia que le expida el servicio exterior mexicano o cualquier autoridad que haya intervenido en su repatriación.
  - Carta firmada por el coordinador académico de la institución educativa donde da fe de que conoce el trabajo que los estudiantes de su institución están enviando al concurso.
  - Por disposición legal, si en un video aparece el rostro de un menor de edad, se debe incluir una carta de su padre o tutor aceptando la publicación del video.
  - Un archivo en Word con la siguiente información (Metadatos): Título del video; Nombre del autor (a) (es) (sin seudónimos); Correo electrónico del primer autor (a); Nombre completo de la Institución educativa; Correo electrónico de la Institución; Municipio. Modalidades #1 y #2: Texto de 500 palabras con las razones por las que recomiendan ese libro. Modalidades #3, #4 y #5: texto descriptivo del video de 100 palabras.
  - Una vez se constate que fueron entregados todos los documentos necesarios y la validez de los mismos, se notificará vía correo electrónico si el trabajo es aceptado o no como válido para participar.



### 3. De las modalidades del concurso.

	<b>Modalidad #1. Lee tu primer audiolibro</b>	<b>Modalidad #2. Letras Veracruzanas narradas por Veracruzanos</b>	<b>Modalidad #3. Riqueza Cultural de los Municipios de Veracruz</b>
<b>Objetivo</b>	Incentivar la lectura y el trabajo colaborativo grabando un audio de un libro (o un fragmento) entre 20 y 25 minutos de duración.		Dar a conocer la riqueza de un municipio en temas culturales y su potencial turístico.
<b>Temáticas</b>	Novela, ciencia-ficción, ensayo, poesía.		Fiestas tradicionales, música, artesanías, paisajes, sitios históricos, cosmogonía, monumentos, gastronomía.

	<b>Modalidad #4. Tu tesis, cuéntanos tu rollo</b>	<b>Modalidad #5. ¿Qué estás investigando ahora?</b>
<b>Dirigido a</b>	Tesistas de pregrado que hayan concluido su tesis en 2016 ó 2017.	Investigadores y estudiantes de posgrado con la investigación realizada en 2016 ó 2017.
<b>Objetivo</b>	Fortalecer competencias de comunicación audiovisual al presentar una síntesis de su investigación en menos de 5 minutos.	
<b>Temáticas</b>	Cualquier tema de investigación.	
<b>Contenido mínimo</b>	Cortinilla de presentación (Título de la tesis; autor (a) (es); tutor (a); Institución Educativa; municipio; año). Problemática; panorama mundial (opcional); objetivo general y específicos (máximo tres); metodología; resultados y/o conclusiones.	

### 4. De los requisitos.

- Los trabajos deberán ser inéditos. Los videos presentados deberán tener entre 2 y 5 minutos de duración, con créditos incluidos; los audios deberán tener una duración entre 20 y 25 minutos.
- Los videos cuyo idioma sea distinto al español deberán ser entregados con subtítulos en español que permitan su lectura a simple vista; los audios se recibirán únicamente en idioma español.
- En las modalidades #1, #2 y #3 se han reservado 5 espacios para grupos que contengan al menos un estudiante que haya sido repatriado en 2017.
- Excelente ortografía en los títulos, subtítulos, créditos y en el formato de inscripción.
- El uso de música original o de música con *Creative Commons* (es posible descargar música con derechos de reproducción libres o solicitar el permiso gratuito de dichos derechos).
- Buena calidad del trabajo realizado: nitidez, sin cortes ni movimientos bruscos, audio claro y vocabulario adecuado, buena dicción de los participantes, música con volumen apropiado con ecualización y apego al tiempo establecido.
- Los archivos de audio serán en mp3. Los videos deberán tener una proporción de 16:9 y el archivo puede enviarse en .MOV, .MPEG4, .MP4, .AVI, .WMV. Para que el video se ajuste perfectamente al reproductor se debe codificar con estas resoluciones:

2160 píxeles: 3840 x 2160	1440 píxeles: 2560 x 1440	1080 píxeles: 1920 x 1080	720 píxeles: 1280 x 720
---------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------------------

- No se aceptarán videos en formato diferente al antes mencionado.
- No se aceptarán videos que ofendan derechos de terceros o que ofendan la moral pública.

### 5. De los criterios de evaluación.

- Modalidades 1 y 2: se observará la dicción, entonación y expresividad de la voz.
- Modalidad 3: se valorará la claridad y el valor del mensaje;
- Modalidades 4 y 5: se examinará la habilidad comunicativa y de síntesis sin importar el tema de investigación.
- Se calificará el video (o audio) por sí, no el grupo de trabajo ni los medios que lo hicieron posible.
- Como invitada a las deliberaciones de los jurados se conformará una comisión de transparencia con representantes de la Dirección Jurídica y la Contraloría Interna de la SEV.

### 6. De la premiación.

- Se otorgarán premios a los trabajos que hayan quedado en 1<sup>er</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>er</sup> lugar en cada modalidad; los premios no implican costo para la SEV y consistirán, en la medida de lo que se logre gestionar, de becas en instituciones educativas, libros, entradas a funciones culturales y publicaciones en radio (para los audios).
- Los ganadores serán publicados el día 4 de diciembre en la página web del certamen. Los ganadores serán notificados a su correo electrónico y al de la institución a la que pertenecen, con el fin de invitarlos a la ceremonia de premiación el día 11 de diciembre de 2017 (la hora y el lugar serán notificadas vía correo a los ganadores, además de su publicación en la página web del evento); los videos y audios de los tres primeros lugares se publicarán en las redes sociales de la SEV.
- Se entregará constancia a los docentes participantes y a los funcionarios participantes.
- Se entregará constancia de participación al jurado.